

Pasto, 29 de febrero de 2024

CIRCULA No. 05

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE DEPENDENCIA Y PERSONAL CON ACCESO A LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA ORFEO.

ASUNTO: CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA ORFEO.

La Secretaría General y la Subsecretaría de Sistemas de Información, se permiten informar **que ha sido superado el inconveniente técnico** que ocasionó el funcionamiento no deseado en la plataforma para la gestión de correspondencia ORFEO al interior de la Alcaldía de Pasto, situación que se presentó desde el jueves 22 de febrero hasta el día de ayer 28 de febrero de 2024.

Lamentamos el inconveniente causado, sin embargo, una vez realizados todos los esfuerzos técnicos, se determinó que el problema se originó por fallas en la prestación del proveedor de internet, lo que afectó no solo a la plataforma ORFEO, sino también a los aplicativos que se conectan con Gmail para el envío de correos (Se hace la observación que la falla no afectó el servicio de correo electrónico como tal solo a las plataformas que se conectan con este servicio).

Por los motivos anteriormente mencionados, se recomienda a los usuarios que hayan utilizado la plataforma ORFEO durante los días de la afectación, que revisen los registros realizados y reenvíen las comunicaciones remitidas a través de ORFEO, ya que no hay certeza de si fueron enviadas correctamente.

se insta a todos las dependencias y personal con acceso a este recurso tecnológico a continuar haciendo uso de este en pro de mejorar la atención de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias (PQRD) y comunicaciones internas y externas en general. Esperamos aprender de esta experiencia para ofrecer un mejor servicio en el futuro.



DIAN LIZETTE MARTÍNEZ

Secretaria General – Alcaldía de Pasto



Revisó: Ing. MARLON MORA SALAS -

Subsecretario de Sistemas de Información

Proyectó:  Ing. EDUARDO HERNÁNDEZ ZAMBRANO Contratista – SSI.